

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 2012.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de enero de 2013.
- Se aceptan los siguientes desistimientos de licencias:
 - Para fabricación, embotellado y comercialización de productos de limpieza que promovía “Activo Clean, S.L.N.E.”
 - Para Multitienda y posterior ampliación para asador de pollos en calle Virgen de la Paz, 38 que promovía D. José David Díaz Merino Pardo
- Se declara el archivo por caducidad de las siguientes licencias de obras:
 - Para construcción de vivienda unifamiliar en calle Toledo, s/n que promovían D. Miguel Bellido Quintián y esposa en 2003.
 - Para construcción de edificación agrícola en el Polígono, 179, parcela 2 del catastro de rústica, que promovía D. Leopoldo Sosa Herrera.
- Se concede licencia de segregación de Finca Rústica en el Polígono 1, parcela 1 del T.M. de Manzanares que promueve D. José Arroyo Sánchez en representación de “Hacienda Madara, S.L.”.
- Se concede licencia de primera ocupación de tres viviendas unifamiliares en calle Matadero c/v calle Tercia que promueve “Construcciones Fierrez Fernández, S.L.”
- Se aprueba la relación de facturas núm. 27/2012 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 67.811,08 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para el mantenimiento de aplicaciones informáticas de contabilidad, población y gestión tributaria 2013 con la empresa suministradora “T-Systems”, por un importe de 8.653,68 euros IVA incluido.
 - Para el mantenimiento de la aplicación informática de nóminas y recurso humanos, 2013, con la empresa “Meta4 Spain, S.A.” por importe de 3.651,08 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se requiere a “Hostelería Serjo, S.L.” para que justifique encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social en cuanto a la contratación de la gestión del servicio de bar durante el Carnaval 2013 al que ha sido propuesto como adjudicatarios por ser la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento de las presentadas.
- Se adjudica en arrendamiento de la Nave 7 del Centro de Empresas que demanda D^a. Concepción Fernández-Bravo Fernández-Calvillo, por tres años, para comercio al por mayor de productos de alimentación
- Se aprueba la creación del carné VIP –Verano Im-presionante- que presentan las Concejalías de Juventud y Educación y que supondrá un gasto de 525,00 euros.
- Se aprueba el Convenio de cesión de uso a favor del Ayuntamiento de una superficie de 640 m² en la parcela propiedad de D. José y D. Antonio González-Elife Nieto Sandoval de la parcela referencia catastral 6958002, con frente al Camino de Daimiel o Cristo de las Agonías, cesión que tendrá validez hasta que se ejecute urbanísticamente la VA AR-3 del POM y con la contraprestación que consta en el expediente.

Manzanares, a 30 de enero de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,